

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 118/20

AYUNTAMIENTO DE FONTIVEROS

Don David Sánchez Tenrero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fontiveros (Ávila),

Ante la necesidad de ausentarse del Municipio durante los días 25 de enero a 1 de febrero de 2020.

Considerando el artículo 47.1 del Real Decreto 2568/1986, que establece: "Corresponde a los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, sustituir en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, al Alcalde, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones, así como desempeñar las funciones del Alcalde en los supuestos de vacante en la Alcaldía hasta que tome posesión el nuevo Alcalde".

Atendiendo a lo establecido en el artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, que se pronuncia en términos análogos,

RESUELVO:

PRIMERO. Designar para que desempeñe las funciones de Alcalde-Presidente de la Corporación, el señor DON JOSÉ JUÁN GIL MARTÍN, concejal del Ayuntamiento, durante los días 25 de enero a 1 de febrero de 2020, ambos inclusive.

SEGUNDO. Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

Fontiveros, 17 de enero de 2020.

El Alcalde, *David Sánchez Tenrero*.